

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE INICIO Código: SDS-CON-FT-005 V4	Actualizado por: Essy Ximena Arévalo Torres Aprobado por: Pilar Alexon Contreras Erazo	
---	--	---	--

ACTA DE INICIO

CONTRATO O CONVENIO No. 3940811 DE 2022

ENTIDAD CONTRATANTE : Fondo Financiero Distrital De Salud

CONTRATISTA : PARAMETRIZANDO INGENIERIA SAS

IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA: NIT 900908774

OBJETO DEL CONTRATO : 054-052000 Realizar la inspección técnica, revisión general anual (RGA) obligatoria y certificación de los nueve (9) ascensores de la Secretaría Distrital De Salud ¿ Fondo Financiero Distrital de Salud [Funcionamiento]

VALOR DEL CONTRATO: \$ 3,052,350.00

FECHA DE INICIACION : 04 de octubre de 2022

FECHA DE TERMINACION: 03 de mayo de 2023

CLASE DE CONTRATO O CONVENIO PRESTACION DE SERVICIOS

DATOS DE LA PÓLIZA			
NUMERO	ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR ASEGURADO
NB-100221348	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	30/08/2022	\$763,087.5

SUPERVISOR : SUBDIRECTOR OPERATIVO CODIGO 68 GRADO 06

NÚMERO	ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR ASEGURADO
NB-100050758	SEGUROS MUNDIAL	30/08/2022	\$ 200.000.000,00

Los amparos de las pólizas se deben actualizar teniendo en cuenta la presente acta de inicio, dentro de los siguientes tres (3) días hábiles.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervienen, una vez leída y aprobada.

Dada en Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de octubre del año dos mil veintidos (2022).

Nota: Se deberá verificar por el Supervisor que la vigencia de la garantía cubre el tiempo de ejecución conforme a lo previsto en el contrato o convenio, teniendo en cuenta la fecha de suscripción del acta de inicio o de lo contrario, deberá dejar constancia que la misma debe ser actualizada por el contratista en un plazo máximo de tres (03) días hábiles y cargarla en la plataforma (SECOP II), o entregarla en medio físico (SECOP I) en la subdirección de contratación, para que en cualquiera de los dos (2) casos pueda ser aprobada.



Diana Marcela Acosta Rubio
Subdirector Operativo Codigo 68 Grado 06



PARAMETRIZANDO INGENIERIA SAS
Firma Contratista